

Deleyrosa

13

Con off. de 7 a 10 me

[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or address]

Valga por del sello correspondiente y prevenga año de mil ochoci-
entos y siete, por no haverlo sellado en error v.^o *Moruno*

Lo el infrareferido ems. público del núm.^o y ayuntamiento
-número de error v.^o centésimo: q^{ue} en el día veinte y seis de julio
último, se publicó en esta, la constitución política de la mo-
-narquía española, y en el día del corriente, se hizo el p^{re}sen-
-te de guardarla, en la única p^{ar}te q^{ue} de la misma, todo
en los términos q^{ue} disponen el artículo primero y segundo
del d^{ic}to decreto de las cortes de diez y ocho de marzo último,
insertos en la em.^a de dos de mayo ante próximo, q^{ue} se halla
a continuación de ella. Para q^{ue} así ~~compro~~^{te} en cumplimiento de
lo mandado en citados decretos, y en la circulan. del ems.
cap.^o q^{ue}al de error p^{ro}v.^o del ems.^a q^{ue} sigue y firmo en error v.^o
de celebrada en este de agosto de mil ochocientos y siete.

Juan de Irujo
Reconocido

02/03/77